



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

14 AGO. 2003

RES. H. Nº 1021-031

Expte. Nº 4.395/95

VISTO:

El Expte. Nº 4.837/01, por el que se gestiona el llamado a concurso regular del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Arqueología Argentina"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Mirta Elsa SANTONI, revistaba en el citado cargo en condición regular desde el 01/02/97;

QUE vencida la regularidad del mismo, se procedió a la sustanciación de concurso público de antecedentes y prueba de oposición, del que surge el correspondiente Orden de Mérito y la designación de la Lic. María Clara Rivolta;

QUE por lo expuesto, se deberá dar por finalizada las funciones que venía desempeñando la profesora Santoni, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a partir del 05 de junio de 2003;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho Nº 314/03, aconseja dar por finalizada las funciones de la citada docente a partir de la fecha consignada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 12/08/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADA las funciones que venía desempeñando la Lic. Mirta Elsa SANTONI DNI. Nº 4.419.608, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en condición regular, a partir del 05 de junio de 2003, por los motivos expuestos en los considerandos.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER a la docente, los valiosos servicios académicos prestados durante su desempeño en esta Unidad Académica.-

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que se inició el trámite para la liquidación final de haberes.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a la Profesora y gírese a Dirección General de Personal, Dirección Académica y División Personal de la Facultad, Escuela de Antropología y C.U.E.H.-



P. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa